

**ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES ESCUELAS Y PROGRAMAS DE PUBLICIDAD  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ACTA No. 19**

En la ciudad de Medellín, en las instalaciones del domicilio de la Institución Universitaria COLEGIATURA, ubicada en el Km 7 Vía Las Palmas, a los 16 y 17 días del mes de marzo del año dos mil veinte tres (2023), se da inició la Asamblea General Ordinaria siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), previa convocatoria efectuada por el representante legal JUAN CARLOS PEDREROS SAGANOME, a la dirección electrónica de cada uno de los asambleístas el pasado siete (07) de febrero de 2023.

Participaron en la sesión de la Asamblea General Ordinaria del 17 de marzo del 2023 en modalidad presencial, los siguientes afiliados, en la forma como se detalla a continuación:

**ASISTENCIA**

ASISTENCIA UNIVERSIDAD	NIT	NOMBRE / REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	860.351.894	Juan Carlos Pedreros	C.C. 79.532.488
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	890.806.477	Cesar Enrique Castiblanco Laureada.	C.C. 1.105.611.570
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	890.305.881	Julián Hernández	C.C. 1.144.045.965
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	890.303.797	Diana Lisseth Castañeda Zuluaga. - No Asistió	C.C. 1.130.641.429
FUND. UNIV. DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO	860.006.848	Jairo Roberto Sojo Gómez	C.C. 79.689.584
UNIVERSIDAD CENTRAL	860.024.746	Cesar Atehortúa R – No asistió	C.C. 7.548.724
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	860.507.903	Kathery Pardo Fajardo	C.C. 80.232.204
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SEC MEDELLÍN	890.902.922	Martin Moreno	C.C. 15.439.998
UNIV. PONTIFICIA BOLIVARIANA SEC-PALMIRA	890.902.922	Euler Vargas	C.C. 6.645.957
ESCUELA DE ARTES Y LETRAS	860.504.543	Gabriel Bernal García – No asistió	C.C. 19.496.675
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - Bucaramanga	804.001.890	Lilia Gutiérrez Bautista	C.C.63.479.087
ESCUELA DE ADM. Y MERCADOTECNIA DEL QUINDÍO	890.002.590	Carlos Andrés Ferrero Gómez	C.C. 80.406.463
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - Cúcuta	804.001.890	Amanda Becerra – No asistió	C.C. 37.241.348
CORPORACIÓN COLEGIATURA COLOMBIANA	811.024.158	Catalina Marín Escudero	C.C. 42.693.953

Se verifica el número de asistentes, confirmando así del 100% de los asociados (15), el 73% de asistencia (11).

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión.
4. Aprobación estados financieros con corte a diciembre 31 del año 2022.
5. Distribución excedente del 2021
6. Reporte y distribución de Excedentes 2022.
7. Aprobación del Presupuesto.
8. Ratificación del nombramiento de la junta directiva.
9. Actualización Permanencia régimen tributario especial.
10. Elaboración, lectura y aprobación del Acta.

#### **DESARROLLO**

##### **1. VERIFICACION DEL QUORUM.**

Verificado el Quórum, se encontró que estaba representado el 73% de la totalidad de miembros de la Asociación, por lo tanto, es válida la reunión y las decisiones que se tomen. Se deja constancia de que la convocatoria se hizo por escrito y en la fecha antes indicada.

##### **2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION**

Se propuso como presidente de la Asamblea Sr. Cesar Castiblanco de la Universidad Católica de Manizales y como secretario al Sr. Julián Hernández de la Universidad Autónoma de Occidente, nombrados por unanimidad y quienes, estando presentes, aceptan las designaciones.

##### **3. INFORME DE GESTIÓN**

Toma la palabra el representante legal de la Asociación JUAN CARLOS PEDREROS SAGANOME para dar lectura al Informe de Gestión que preparó para los miembros.

Una vez leído el Informe de Gestión por parte del representante legal, fue aprobado en forma unánime por la totalidad de los asambleístas miembros de la Asociación, ordenando se guarde en los archivos de la Asociación.

Se deja copia adjunta.

#### 4. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Nuevamente toma la palabra el representante legal para presentar a los miembros de la Asociación los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022. Luego de una exposición de estos y atendiendo las preguntas del caso, los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por unanimidad del 73% de los asambleístas, disponiendo igualmente por unanimidad que se mantengan en los archivos de la Asociación. Se deja copia adjunta de Estados financieros.

#### 5. DISTRIBUCION EXCEDENTES DEL 2021

Se informa y se recuerda a los miembros de la asamblea que el Excedente generado en el 2021 por la Asociación es de \$1.705.934 (UN MILLON SETECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE), y fue invertido en servicios para el desarrollo y cumplimiento de funcionabilidad de la Asociación.

En este sentido me complace informar, en que se reinvirtieron los excedentes del periodo anterior (2021) en:

DETALLE PAGO CON EXCEDENTES DEL 2021 AFAP			
CLEMENCIA CORTÉS CASTILLO	\$ 1.705.934	HONORARIOS 2022 ADMINISTRATIVOS	DIRECTORA EJECUTIVA

El representante legal expone al detalle los servicios y el 73% de los asambleístas aprueba la distribución de los excedentes del 2021.

#### 6. REPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

Una vez presentados los Estados Financieros y aprobados por la Asamblea, se evidencio que la Asociación genero excedentes positivos por valor de CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (\$14.766.160); por unanimidad del 73% de los asambleístas, se decide reinvertir en el mantenimiento, desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Asociación.

Puesta a consideración de la asamblea la anterior propuesta, fue aprobada por unanimidad por el 73% de los asambleístas del proyecto de distribución de utilidades expuesto por el representante legal.

## 7. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

Se presenta el presupuesto proyectado para el 2023 de acuerdo con los ingresos y gastos realizados el año inmediatamente anterior, el cual es aprobado por unanimidad del 73% de los asambleístas.

## 8. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA

El señor JUAN CARLOS PEDREROS SAGANOME como presidente de la asamblea, les recuerda a los asambleístas, que la estructura de la junta directiva y de acuerdo con los estatutos, se entiende por periodos de dos años, siendo postulados:

Universidad
Universidad Sergio Arboleda
Universidad Pontificia Bolivariana - sede Medellín
Escuela de Artes y Letras
Universidad Central
Universidad Santiago de CALI
Universidad Autónoma de Occidente - UAO

Puesta a consideración de la asamblea el continuar con la misma junta directiva, fue aprobada por unanimidad por el 73% de los asambleístas la ratificación de continuar con la anterior junta directiva expuesto por el representante legal.

## 9. ACTUALIZACIÓN PERMANENCIA REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

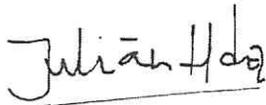
El señor JUAN CARLOS PEDREROS SAGANOME como presidente de la asamblea y representante legal de la Asociación, solicita a los miembros de la asamblea general se le AUTORICE para tramitar “la ACTUALIZACION DE PERMANENCIA como Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta” antes las entidades encargadas.

Puesta a consideración de la asamblea la anterior solicitud, fue aprobada por unanimidad por el 73% de los asambleístas del trámite de Actualización de Permanencia como Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta expuesto por el representante legal.

#### 10. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El presidente de la reunión, solicita un receso de una hora para la elaboración del acta. Transcurrido este término, el secretario de la reunión da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del 73% de los asambleístas.

Siendo las 11:30 a.m. y no habiendo más temas que tratar, se da por terminada la reunión.



**JULIAN HERNANDEZ**  
Secretario de la asamblea



Cesar Castiblanco Laurada

**Presidente de la asamblea**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMAS DE PUBLICIDAD  
INFORME DE GESTIÓN 2022**

Marzo 17 de 2023

Estimados Señores Asociados, a continuación, se presenta el informe de gestión del año 2022, de la Asociación Colombiana de Facultades, Escuelas y Programas de Publicidad.

1. Se actualizaron los estatutos según las indicaciones de la secretaria Jurídica, entidad que vigila y controla la Asociación.

2. CÁMARA DE COMERCIO:

Se informa a la Asamblea que en este año 2022, no se ha presentado ningún inconveniente con respecto al registro ante la Cámara de Comercio; se han hecho las renovaciones correspondientes y la asociación se encuentra al día en todas sus obligaciones con respecto a este proceso.

3. DIAN – IMPUESTOS:

La Asociación se encuentra al día con los pagos de impuestos, para ello los asociados pueden disponer o solicitar la información con Asesoría Laverde (contador).

4. Las contrataciones efectuadas para el año 2022, son:

- asesoría J. Laverde – contador.
- Clemencia Cortés Castillo – directora ejecutiva.
- La Academia Digital SAS

5. INGRESOS 2022:

Se informa a la asamblea que de acuerdo con la información suministrada por Asesoría Laverde – Contador, los ingresos percibidos en el año 2022 por asociado, son los siguientes:

- Cuota de sostenimiento. Tres salarios mínimos \$ 1.000.000.00 (Vr. SMLV)
- Para un total de \$ 3.000.000

6. LOGROS OBTENIDOS EN EL 2022:

- Charla Generación de cristal ¿Problema u oportunidad?

De acuerdo con la solicitud hecha en la asamblea de octubre del 2022 por la U. Jorge Tadeo Lozano, con respecto a cómo cuidar la salud mental de los docentes ante las diferentes dificultades que se presentan con los estudiantes, como la identidad de género, tendencias suicidas, depresión, problemas de autoestima, etc., se contactó, para una charla a propósito de la necesidad y una posible solución, a Fabiana Cardona Jaramillo, psicóloga especialista en Psicología clínica y Salud mental. Se explica de donde nació el término de la generación de cristal y de cómo en este momento son el grupo objetivo que estamos formando.

Si un joven se siente abrumado por su alta sensibilidad o empatía, un terapeuta puede trabajar con él para desarrollar habilidades de autorregulación emocional y reducir el estrés. Si un joven tiene preocupaciones acerca de los problemas sociales o ambientales, un terapeuta puede trabajar con él para desarrollar habilidades de resiliencia y de afrontamiento.

Es importante destacar que, aunque la "generación de cristal" es una creencia pseudocientífica, los jóvenes que se identifican con esta etiqueta pueden tener necesidades emocionales y psicológicas legítimas que se pueden beneficiarse del apoyo y la atención adecuados por parte de los profesionales de la salud mental. Es fundamental conocer las rutas de atención para saber cómo tratar este tipo de estudiantes y tener protocolos para manejo de intentos de suicidios, consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y demás; estas soluciones las debe proveer cada universidad, mediante el área de Bienestar y se debe proporcionar el entrenamiento e información a los docentes. Es importante tener en cuenta aspectos como, que esta situación no es de edad; la psicóloga recomienda aprovechar los vínculos estudiante-docente y tratar de dar un buen manejo a la situación, éste es el primer consejo y el más importante, luego usar y aplicar las rutas de atención al estudiante.

- Capacitación AFAP  
Capacitación a los directores de programa y a los docentes de las universidades afiliadas; se les explica e informa la inversión utilizada en el curso – taller de investigación/ Creación y de cómo se debe invertir cada vez más en capacitación que de provecho a los afiliados, para el futuro.

Siguiendo esta misma línea las directivas de la asociación, llevaron como invitado a ARIADNA, con su unidad de negocio LA ACADEMIA, cuyo director académico Fredy Rafael Layton, nos hace un análisis y reflexión acerca de la “LA ESTRATEGIA ES PLANEAR”, cuyo tema será el objetivo del próximo curso que se impartirá a los directores de los programas de publicidad AFAP.

Para cerrar el tema de la capacitación La ACADEMIA llevo un invitado muy especial, el Ingeniero Jairo Fandiño con la siguiente charla “El Camino de la Educación hacia el Marketing Digital”; en donde se pone de manifiesto las tendencias de comunicación y consumo global de acuerdo con su tipo de generación. La automatización con un toque humano mediante inteligencia artificial.

Estrategias para sacar adelante los retos, establecer metas, analizar la data de reclutamiento previo, organizar un evento para personas interesadas, interactuar con estudiantes potenciales. La presentación ya fue enviada a cada uno de los directores de programa.

- Página WEB ASOCIACIÓN:

Se decidió por unanimidad que la Colegiatura de Medellín, mediante el manejo por parte de un curso asignado con su docente y estudiantes, continuarán administrando dicha página durante el año 2022, debido a los excelentes resultados que se han presentado en el año 2021.

Para la segunda asamblea del año en curso, se determinará por votación, la universidad ganadora para continuar con este proceso en el 2022.

El pago del dominio y hosting de la página web, los gastos que este proceso ocasione año a año, corresponden a la asociación.

- Investigación Asociación:

Debido a los encuentros anuales que se han realizado cada año de investigación y a los buenos oficios por parte de Erika Barbosa, directora de Programa de la UAO, se ha venido fortaleciendo este proceso, al punto que las memorias del II encuentro de Líderes de Investigación AFAP, se producirá un libro, para lo cual todas las universidades asociadas participaran con pares académicos, para la evaluación de dichos trabajos. Este libro servirá de apoyo para los procesos académicos ante el Ministerio de Educación Nacional y de Minciencias. Se proyecta su publicación para finales del año 2022.

- ARTICULACIÓN ICFES – PRUEBA SABER PRO

Se fortalece la relación con el ICFES y mediante los resultados que presentó Arturo Uscátegui de la aplicación de la prueba, en donde el ICFES garantiza la continuidad en la prueba específica del módulo procesos comunicativos en la prueba Saber pro; para lo cual nos invitan a una socialización.

Con los resultados obtenidos se planearon y ejecutaron dos capacitaciones para los estudiantes que van a presentar el examen del estado, logrando de esta forma mejorar la comprensión de los cambios presentados en el cuadernillo.

De esta forma se logra concretar dos de los objetivos propuestos para el año 2021 y 2022 con la prueba SABER PRO.

- AGREMIACIONES:

Desde el año 2019 se realizó la alianza con Aspromer y Afacom con el objetivo de crear un frente académico, para trabajar con el sector productivo, especialmente el en proceso de establecer las competencias para el profesional en publicidad. Este acercamiento se realizó a finales de 2019, estableciendo unas mesas de trabajo que se retomaron en febrero del 2020, pero que por motivos de la pandemia se decidió cambiar de dirección. Para ello en el 2021 la Universidad Sergio Arboleda, la UAO y la UPB de Medellín, unieron esfuerzos, iniciando un proceso de investigación que aborde este tema, cuyos resultados se entregaron al final del 2022

- CONVENIO MOVILDAD ESTUDIANTIL AFAP:

El convenio fue aprobado por todos los asociados y enviado a cada uno de los directores por universidad, en este momento se encuentra en firma por los rectores de cada IES, una vez firmado el convenio entra en vigor de forma inmediata, esto garantiza la movilidad regional estudiantil y docente. De hecho, la Universidad Católica de Manizales, la Colegiatura, la UPB, ya aplicaron el convenio, generando excelentes resultados.

- AUTOCONTROL COLOMBIA

Con el ingreso del nuevo código publicitario ICC Colombia, por intermedio de la ANDA y de AUTOCONTROL COLOMBIA, se realizaron cuatro capacitaciones con docentes y estudiantes de las universidades asociadas, con el objetivo de lograr

que la academia genere una fuerte apropiación del código que actualmente se tiene y lograr así permear a la comunidad estudiantil. Cumpliendo así el objetivo más claro de la autorregulación.

#### 7. PROYECTOS PARA EL 2023

- Elaborar y socializar el proyecto de transparencia y Ética empresarial, un manual anticorrupción que dé cuenta de los procesos establecidos, así como del sistema previsto, para el control y vigilancia de estos.
- Fortalecer y adelantar otras publicaciones de investigación-creación, con el equipo establecido, con los docentes investigadores de las universidades asociadas y de esta forma mejorar los indicadores, para la clasificación ante Minciencias.
- Continuar con el proceso que se trae, en el fortalecimiento con el ICFES y permanecer como colaboradores en la construcción de las preguntas para la prueba del SABER PRO.
- Fortalecer la alianza con las agremiaciones representativas del sector productivo publicitario, para seguir construyendo el proceso de fortalecimiento del estudiante y lograr así una mejor inclusión laboral, mediante las competencias adquiridas en la universidad.
- Poner en marcha el convenio de movilidad estudiantil y docente por regiones.
- Capacitación docente para mejorar los resultados de Saber pro – indicadores.
- Fortalecer la investigación/ creación para mejorar indicadores Minciencias.
- In House AFAP – concursos competencias
- Ampliar el número de asociados

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMAS DE  
PUBLICIDAD

LRFA01 : ACTAS



Las propuestas hechas para el año 2023, se aprobaron por unanimidad por los asociados; en la medida en que los proyectos se vayan concretado, se le informará a la asamblea.

Cordialmente

JUAN CARLOS PEDREROS SAGANOME  
Representante Legal

C/c: archivo

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMAS DE  
PUBLICIDAD

LRFA01 : ACTAS



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
A 31 DE DICIEMBRE DE  
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)**

	NOTA	2021	2022
<b>INGRESOS</b>			
Cuota de Afiliación	6	908.526	0
Cuota de Sostenimiento	6	43.609.248	45.000.000
<b>Total Ingresos</b>		<b>44.517.774</b>	<b>45.000.000</b>
<b>Costos Directos</b>	10	-	<b>3.000.000</b>
Otros Ingresos	7	229	1.367
Gastos de Administración	9	42.773.073	27.236.684
Otros Gastos		40.150	642
<b>Excedente Operacional</b>		<b>1.704.780</b>	<b>14.764.041</b>
Ingresos Financieros	8	1.154	2.120
Costos Financieros		0	0
<b>Excedente antes de Impuestos</b>		<b>1.705.934</b>	<b>14.766.160</b>
Gasto por Impuesto a los Ingresos		0	0
<b>TOTAL EXCEDENTE NETO</b>		<b>1.705.934</b>	<b>14.766.160</b>
			
<b>JUAN CARLOS PEDREROS SAGANOME</b> Representante Legal		<b>JAIME ARMANDO LAVERDE GALVIS</b> CONTADOR PUBLICO T.P. 39974-T	

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMAS DE  
PUBLICIDAD

LRFA01 : ACTAS

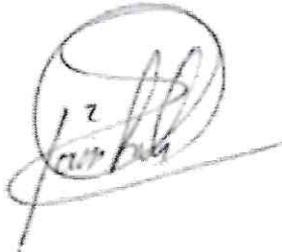


ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES ESCUELAS Y PROGRAMAS DE PUBLICIDAD							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA							
A 31 DE DICIEMBRE DE							
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)							
ACTIVO	NOTA	2021	2022	PASIVO	NOTA	2021	2022
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	1.039.274	15.273.171	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	5	2.058.918	984.558
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	4	2.725.578	477.547				
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>3.764.852</b>	<b>15.750.718</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>2.058.918</b>	<b>984.558</b>
				<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2.058.918</b>	<b>984.558</b>
				<b>ACTIVOS NETOS</b>			
				Exedentes sin Restriccion		1.705.934	14.766.160
				<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>		<b>1.705.934</b>	<b>14.766.160</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>3.764.852</b>	<b>15.750.718</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS ACTIVO NETO</b>		<b>3.764.852</b>	<b>15.750.718</b>
							
JUAN CARLOS PEDREROS SAGANOME Representante Legal				JAIME ARMANDO LAVERDE GALVIS CONTADOR PUBLICO T.P. 39974-T			

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMAS DE PUBLICIDAD

LRFA01 : ACTAS



ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES ESCUELAS Y PROGRAMAS DE PUBLICIDAD				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
(EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)				
CONCEPTO	ENE.01	DISMINUCION	AUMENTO	DIC.31
Saldo Inicial				
Excedente Neto del Año	1.705.934	\$ (1.705.934)	\$ 14.766.160	\$ 14.766.160
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 1.705.934</b>	<b>\$ (1.705.934)</b>	<b>\$ 14.766.160</b>	<b>\$ 14.766.160</b>
				
<b>JUAN CARLOS PEDREROS SAGANOME</b> Representante Legal		<b>JAIME ARMANDO LAVERDE GALVIS</b> CONTADOR PUBLICO T.P. 39974-T		

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES, ESCUELAS Y PROGRAMAS DE  
PUBLICIDAD

LRFA01 : ACTAS



ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES ESCUELAS Y PROGRAMAS DE PUBLICIDAD	
NIT. 900.961.877-1	
FLUJO DE EFECTIVO ( 31/DIC/2022)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
EXCEDENTE DEL PERIODO (ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL)	14.766.160
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	14.766.160
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	
(+) DISMINUCION DEUDORES	2.248.031
(+) DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR	1.074.360
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	15.939.831
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
(-) PAGO - INVERSION EXCEDENTES	1.705.934
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	(1.705.934)
TOTAL - AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	14.233.898
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AÑO ANTERIOR	1.039.274
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PRESENTE AÑO	15.273.171
 	
JUAN CARLOS PEDREROS SAGANOME Representante Legal	JAIME ARMANDO LAVERDE GALVIS Contador Publico TP- 39974-T